BME - GROWTH
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 5 de octubre de 2026

COMUNICACIÓN – OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - FACEPHI BIOMETRIA S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante "Facephi" o "la Sociedad" indistintamente).

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 7 de septiembre de 2026 y tras el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de junio de 2026 de ampliar el número de miembros del Consejo, ha acordado, por unanimidad, el nombramiento por cooptación de D. Pablo Hurtado March como miembro del Consejo de Administración, con la categoría de consejero independiente. Por error, en anterior comunicación al mercado, se informó del nombramiento de D. Stéphane Gard, nombramiento que no ha tenido lugar todavía.

El nombramiento permanecerá vigente hasta la celebración de la primera Junta General de Accionistas posterior al acuerdo y será sometido a su ratificación en los términos legalmente previstos.

Asimismo, el Consejo de Administración ha aprobado la reorganización de sus comisiones. La Comisión de Auditoría y Control queda integrada por D. Pablo Reig Boronat, consejero independiente, como presidente; D. Pablo Hurtado March, consejero independiente y NICE & GREEN, S.A., representada por D. Manuel Lanfossi, como vocales.

Por su parte, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones queda integrada por D. Pablo Hurtado March, como presidente, D. Juan Alfonso Ortiz Company como Secretario, por D. Pablo Reig Boronat, y NICE & GREEN, S.A., representada por D. Manuel Lanfossi, como vocales.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Mira Miró
Presidente del Consejo de Administración